







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de indole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 54

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	22.38
02. Dormitorio 1	12.90
03. Dormitorio 2	10.98
04. Baño 1	4.24
05. Baño 2	3.58
06. Distribuidor	1.50
07. Recibidor	3.49
Total Superficie Útil	59.08
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	59.08
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	73.73
Superficie Parcela	263.47



